



SAINETE POLÍTICO.

PROYECTO DE DISCURSO.

Si el Sr. Romero Robledo, envidioso de la popularidad de Balagner ó creyendo contrarrestar la propaganda fusionista, va por fin á Sevilla y pronuncia un discurso, ¿de qué se ocupará?

Esta idea me preocupa. ¿Qué podrá decir que tenga eco fuera del teatro de la acción? Tanto he pensado en ello, que casi he compuesto un discurso suponiéndome en el puesto del ministro.

V ahí va sobre poco más ó menos,

«Señores y empleados míos: No porque me hayais invitado agradecidos, dejaré yo de encarecer vuestra cortesana, que á esto obliga el desinteresado cariño que me tenéis desde que soy ministro de la Gobernación. (*¡Es verdad! ¡Es verdad!*)

Cariño que no amenguará mientras los fusionistas no logren arrojar del poder al Gobierno, que será cuando la rana crie pelos ó cuando Alonso Martínez, deje de usar pieles en invierno. (*Risas. ¡Bravo! ¡bravo!*)

¡Los fusionistas! ¡Valiente hartazgo de hambrones!... Como vosotros no estais en los secretos de la política, ignorais los motivos que determinan su conducta.

Mi ilustre amigo el Sr. D. Antonio Cánovas... (*Tose*) á quien quiero y respeto... (*nuevo golpe de tos*) y á quien quisiera ver lejos... (*tos*) de ciertos hombres que le rodean, el Sr. Cánovas, repito, con su política de atracción repuliva, los mantiene en el límite de la prudencia, y gracias á esto conservamos nuestros puestos. (*Prolongados aplausos.*)

Ah, queridos subordinados míos! Esa agrupación de rostros impacientes (*sensación*), se ha dado á perturbar el país con elegiacas oraciones, y justo es que nosotros, los hombres de orden y de consecuencia conservadora, pongamos discurso á discurso, banquete á banquete, principios á principios, postres á postres. (*Risas y aplausos: algunos se acercan á la mesa como queriendo apurar los restos del festín.*)

¿De qué se nos acusa?

¿De haber despojado caprichosamente al heredero del trono de un título legítimo?

¿De disolver comités democráticos?

¿De denunciar periódicos en masa?

¿De haber matado unas cuantas publicaciones?

¿De haber cometido abusos en las elecciones para diputados provinciales?

¿Y qué es esto, suponiendo que fuera cierto, comparado con lo que harían nuestros acusadores, si por desgracia para nosotros, nos sustituyeran? (*Nunca, nunca.*)

También nos acusan porque se ha efectuado una rápida baja en los valores públicos:

Y han aumentado los fraudes en las oficinas.

Y emigrado á la Argelia unos cuantos millones de españoles.

Y avanzado en nuestro territorio los centinelas ingleses de Gibraltar.

Y porque no hemos adelantado un paso en nuestra difícil situación con Marruecos.

Y por doscientas cosas parecidas á éstas, pequeñas y baladíes cuando se trata de la salvación del país. (*Grandes aplausos.*)

Los que nos censuran por estos hechos, deberían decir, para ser justos, que durante el interregno parlamentario, hemos preparado una fiesta cada día, ya de toros, ya de carreras de caballos, ya de tiro de pichon; que hemos varaneado todos los ministros, que hemos acogido á los jesuitas desterrados de la vecina República, y recogido en los asilos de mendicidad á los españoles que pedían limosna por desentonar este cuadro de felicidad; y, en fin, que hemos hecho todo lo posible por conservar el poder, *desideratum* de nuestras aspiraciones. (*¡Eso es, eso es!*)

¿Qué quieren los fusionistas? ¿Que les abandonemos el campo? Nunca, ántes morir. (*Bien.*) Dejaremos los dientes en la tajada (*¡Bravo, bravísimo!*) primero que ver clavados en ella los de ellos. (*¡Justo! ¡Justo!*)

Y ahora, fortalecido con este banquete, enardecido con vuestro entusiasmo, fuerte en mi conciencia, que se reunan, y coman y vociferen los fusionistas. Nada conseguiran mientras yo cuente con diputados hechos á mi imagen y semejanza, con empleados á quienes ascender y aspirantes á quienes emplear. (*¡Aquí estamos, aquí estamos!*)

Momentos de confusión indescriptible. Los oyentes abrazan al orador, le estrechan, le acosan. Se acuerda por unanimidad dirigir un telegrama al gobierno y otro á la prensa del partido, y el Sr. Romero sale despues para Madrid diciendo para su gaban:

¿Qué popular soy!

LA VISION DE FRAY EMILIO.

I.

Leía Castelar un pergamino, sentado en su sillón como en un solio; dieron las tres en el reloj cercano, y apartando la vista del *in folio*, estiró cuanto pudo su pescuezo y, echándose hacia atrás, lanzó un bostezo. Era el libro una obra religiosa que rescató Camós en una feria, con el texto latino en versó y prosa; y que era otra muy seria, queda dicho diciendo la materia. En lo que hubo leído y en sus nuevas ideas imbuido,

el célebre orador, como un cualquiera
bajó la frente y se quedó dormido.
Y soñó que era fraile, y que lo era
con la esperanza de llegar un día
cercano, á la primera
de la romana iglesia, jerarquía.
Metido en un sayal de franciscano,
creyéndose un hermano,
por su saber y su virtud ejemplo,
el tribuno soñaba y se fingía
que á solas en el templo
de esta manera ante Jesús decía:

II.

«¡Venga á nos el tu reino! Mi grandeza
vengo á postrar, Señor, al pié del ara;
mas sólo hay en el mundo una cabeza
que pueda sostener con ligereza
el peso abrumador de la tiara.
Es la mía, Señor. Yo solamente
soy capaz de arrastrar el orbe entero
al pasado otra vez desde el presente;
mi palabra elocuente
devolverá al papado
el esplendor primero
y el inmenso prestigio del pasado.
De mi mágica voz los varios sonos
ganarán para tí diversas zonas,
y los reyes vendrán de cien naciones
á rendir á mis piés sus cien coronas.
No lo dudes, Señor; yo tu igual fuera,
y no es esto delirio
de insana vanidad, si yo tuviera
el valor, que me falta, del martirio.
Yo también tengo apóstoles, como estós
que esculpidos decoran la ancha nave,
predicando mis dogmas, en sus puestos;
Olias, Morayta, y Maisonnave,
Yo también tengo mártires; testigos
los que en Cádiz y Málaga lucharon,
aquellos que dejaron
la vida en los aceros enemigos.
Mas ¿qué ejemplo mayor? Si Zaragoza
se ufana con sus mártires cristianos
y cristiano blason por ellos goza,
vosotros responded, zaragozanos:
¿no murieron por mí, por mi doctrina,
también innumerables ciudadanos
en esa noble patria de Agustina?»
Detúvose aquí el fraile; ronco trueno
ahogó otra blasfemia en la garganta,
y de estupor el insensato lleno
golpeó con la frente el ara santa.

III.

Después, ya vuelto en sí, mas tembloroso,
dirigió receloso
una mirada en derredor. ¡Dios santo!
¿Cómo pintar su agitación, su espanto?
Intentaba moverse y no podía.
Por misterioso encanto,
la frontera pared ya no existía,
y por el ancho hueco se veía
esa hermosa ciudad, honra de España,
si por sus años vieja,
por su brioso aliento siempre moza,
la que en el Ebro sin cesar se baña
y en sus frios cristales se refleja,
¡la inmortal Zaragoza!
El pueblo entusiasmado,
silencioso también, se recogía
en torno de un tablado
que en medio de una plaza, en pleno día,
sencillo se elevaba
y entre un mar de cabezas descolaba.
Desde él un gran tribuno dirigía
su voz al pueblo, en ademán valiente;
y mientras habla, en su espaciosa frente
brilla el fulgor de luminosa idea,
y es rayo que entre nubes centellea.
Habla de libertad, y sus acentos,
del más alto lirismo,
electrizan al pueblo, y hay momentos
en que oído al clamar «¡federalismo!»
se levanta sonoro
el más valiente y entusiasta coro
que estremeció el dominio de los vientos.
«¡Juremos, dice el orador con brío,
sostener nuestro credo en cualquier parte,

juremos su defensa, pueblo mío,
que yo ántes moriré que abandonararte.
Un Gobierno opresor nos da un tirano;
pues á la lid se nos provoca, sea,
Zaragoza, á luchar, fusil en mano!»
Y ronco grita el pueblo: «¡á la pelea!»

IV.

La lucha es desigual: el pueblo, rudo,
se bate con valor, pero es vencido;
se resistió valiente, mientras pudo,
jamás de haber luchado arrepentido.
El noble aragonés su duelo olvida,
y sin oír el brazo que le hiere,
con el último aliento de la vida,
«¿dónde está Castelar?» pregunta... y muere.
¡Ay, infeliz! ¡Ni en el postrar momento
al tribuno falaz das al olvido!
Y mientras mueres fiel al juramento
él no está en Zaragoza; ¡Está escondido!

V.

Esto vé el franciscano,
pálido el rostro, con la sangre helada,
y arrancarse de allí pretende en vano.
Surge de pronto muchedumbre airada
de huérfanos y viudas,
que va gritando ronca y exaltada:
«¿Dónde el Judas está, dónde está el Judas?»
Quiere huir; no es posible. Está aferrado
al duro pavimento...
le van á descubrir... ya le han notado...
y penetra una turba en el convento.
«¡Es él, es él, es él!» gritan cien voces,
y allí acuden veloces
cuantos buscan al Judas de la arenga
sin que nadie en su furia les contenga.
«¡Ya está en nuestro poder!» — exclama á una
la muchedumbre, — «¡y pues vendiéndonos falso,
con las tablas que hicimos su tribuna
formemos ahora mismo su cadalso!»
La avalancha sobre él se precipita.
«¡Perdon!» el fraile grita,
«¡perdon!» grita mil veces, y en respuesta
la turba que le asalta le contesta:
«¿Perdon? No lo mereces; y ahora, escucha:
Tú lanzaste los pueblos á la lucha
y después que lucharon y murieron
los que como á un apóstol te siguieron,
¿qué han logrado de tí? Rencores, ira:
has borrado tus glorias en Alcira,
y ya no encontrarás necios ó tontos
que den la vida á tu consejo pronto
para luego servirte de juguete
á los postres de opiparo banquete.»
La multitud, con ademán que espanta
á su cuello rodea áspera sogá,
y sienta el franciscano en la garganta
esa horrible opresión del que se ahoga.

VI.

Cuando mediaba el día
que siguió á aquella noche de tormento,
al ver que no salía
el célebre orador de su aposento,
entraron á buscarle, y con sorpresa
se le encontró debajo de la mesa
sin la menor señal de movimiento.
Estaba muy cambiado; aún en su frente
las huellas de aquel sueño se notaban;
pero sus fieles deudos no acertaban
á explicarse el porqué del accidente.
Ello fué que le hallaron sin sentido
y que ignoran aún si hubo atropello,
que tenía el semblante enrojecido
y el cordón de los lentes por el cuello.

LA EXPULSION DE LOS FRAILES.

¡Encerrarse en los conventos, parapetarse, levantar
barricadas! ¡Qué insensatez!
¡Estarán los caballeros convencidos de la bondad de esa
causa, cuando apelan á tales medios?
¡Santos y piadosos varones! ¡Cómo han asomado la
oreja!

Servos humildes, modestos obreros de la viña del Señor, tahoneros del pan del alma, religiosos dedicados á la enseñanza y ajenos á las luchas de los partidos, todo esto eran los pobrecitos ántes de la aplicación de los decretos. Y ahora, ¿qué son? Desobedientes á la ley, provocadores á la guerra civil, miembros de un partido político que trata de copiar en Francia los actos de brigandaje de nuestros carlistas. ¿Dónde han ido á parar sus mansedumbres inofensivas, sus preclaras virtudes?

Dar funciones de fuegos artificiales, dejarse sitiár por la fuerza pública, enviar parlamentarios á los sitiadores, ¡qué ridiculez y que mamarrachada! En comuña en éste y en todos sentidos justifica la medida adoptada por el Gobierno francés.

Nosotros nos alegramos de que todo haya sucedido así. Una protesta digna, prudente y mesurada pudiera haberlos rehabilitado en la opinion que juzga por sentimiento y se pone siempre del lado de las víctimas, reales ó imaginarias. Y hoy no es posible; caen, y caen cubiertos de riñelo y manchados por la sangre de Claudio Cros.

Más de diez mil personas acompañaron á su última morada el cadáver de aquel desventurado, cuyo féretro cubrían multitud de coronas con inscripciones parecidas á ésta:

*A Claudio Cros, de edad de veinte años,
Muerto el 2 de Noviembre,
Asesinado por los cobirros del clericalismo.*

Ya en el cementerio, un amigo suyo, con voz vibrante y conmovida, extendiendo el brazo sobre el cadáver, pronunció estas palabras:

«Querido amigo:

«En este último instante queremos decirte adios. Caíste víctima de los que han violado y han hollado las leyes de la patria. Tu última palabra fué: ¡Viva la República! Nosotros, unidos todos, la pronunciamos sobre tu féretro.

Jamás olvidaremos el crimen cometido, y nosotros, la juventud francesa, juramos odio eterno á los asesinos de nuestro amigo.»

Este discurso fué aclamado con los gritos de: ¡Vivan los decretos! ¡Viva la República!

Ahora bien, ¿creen nuestros lectores que un pueblo que habla de ese modo, y que tiene un cadáver ensangrentado por bandera para combatir á las congregaciones, puede dejarse otra vez avasallar por el ultramontanismo? No, los frailes en Francia han caído para no levantarse más.

Como prueba de que la religion es un pretexto para concitar las pasiones y asegurar la libre posesion de sus inmensas riquezas, ahí va un dato de las declaradas y públicas que poseen las congregaciones francesas segun la estadística de las contribuciones que pagan.

Distribucion sobre la propiedad.....	1.220.540
personal y mobiliario.....	201.977,48
de puertas y ventanas.....	7.600,97
de patentes.....	204.122,79
Impuesto de mano muerta.....	247.132,82
Bases y Cláusulas de Comercio.....	317,87
Pesos y medidas.....	632,87
Depositos de visitas en casa de los farmacéuticos.....	262
Carros, caballos, mulas y mulos.....	21.728,24
Fracciones.....	41.601,93
Impuesto sobre los perros.....	1.834,76
sobre bulares.....	3.059,25
sobre circuitos.....	365,25
TOTAL.....	3.371.417,49

¡Apenas supone riqueza esa contribucion, y apenas daba fuerza al partido legitimista! Este y no otro ha sido el motivo porque se han negado á pedir autorizacion y pasar los datos de su organizacion al Gobierno, y esta la causa del conflicto que ha terminado de un modo ridículo y sangriento.

¡Loor al Gobierno que con tal energía le ha dado solucion!

EMIGRACION.

A los postreros resplandores de los últimos días del hogar, divisanse agrupados cinco años, que se apretan unos á otros para compensar con el calor de sus descubrigados cuerpos el que pierden al apagarse la bendica luz que los reanimaba.

Sus demacrados semblantes revelan que los tiempos el hambre los eligió por víctimas, y que el frío, su cómplice, ayudale en la homicida tarea. Únicamente el jefe de la familia está separado del grupo, con los codos apoyados en las rodillas y la frente sepultada entre las manos.

¿En qué piensa? En el viaje que va á emprender al día siguiente para buscar en extraña tierra el pan que en la suya le falta, á pesar de haberla fecundado con sudor y sangre, y en las fatigas que aguardan á sus desgraciados hijos ántes de llegar al primer destino.

¿Qué ha hecho para sufrir tal castigo? No se lo explica. Nació, y siendo casi un niño empuñó el fusil para defender los intereses sociales, trabajó después ruidamente para ganarse la vida, respetó la leyes que le dieron aun cuando opuestas á su bienestar, dominó sus instintos naturales á costa de su existencia, su hijo primogénito murió en las montañas del Norte defendiendo la libertad, y en premio de todo esto, y no pidiendo más que pan y trabajo, tiene que emigrar de España con los suyos, ántes de que la miseria, extenuándolos completamente, les impida expatriarse, ó lance alguno de aquellos seres queridos á la sima de la deshonra.

¿A quién culpar porque esto sucede? No lo adivina, pero entrevea confusamente algo injusto que le rodea, que le oprime, que le ahoga, algo superior á sus medios de resistencia; y pensando en esto y rendido por la angustia, cae en brazos del sueño.

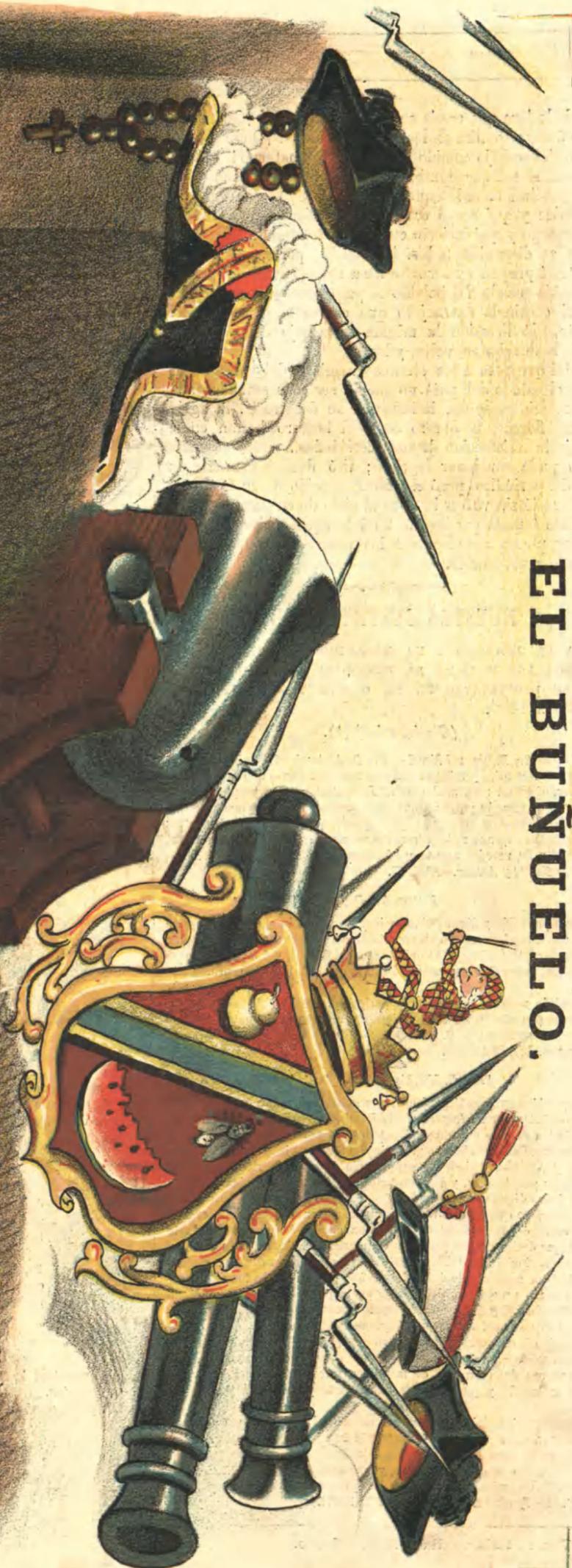
¿Por qué al poco rato se anima su semblante? Porque el sueño, cambiando la decoracion, pone delante de sus ojos un campo fértil donde él, lleno de vigor y energia, trabaja con anhelo. Cada golpe de su azadon aumenta en una partícula el pan de sus hijos, y cada gota de sudor que derrama les ahorra una lágrima; terminada su faena, se dirige á su casa y toma un alimento reparador sazonado con el cariño de su esposa y las sonrisas de sus pequeñuelos, entregándose despues al descanso con la tranquilidad del pobre que tiene asegurado el día siguiente. Y así transcurren los días de su existencia, sin que lo rudo del trabajo ni lo exiguo del jornal despierten en su ánimo ideas ambiciosas que la equidad encontraría disculpables.

Interrumpe su sueño un suspiro, y vuelve á la realidad viendo á su esposa y sus hijos contemplarle, arrasados los ojos de lágrimas y conteniendo sus sollozos. La primera luz de la mañana penetra ya por el ventanillo y los agujeros del techo, y el padre da la señal de partida.

Macilentos y apoyándose unos en otros, sin más equipaje que el recuerdo de sus pasados dolores y sus angustias presentes, los seis infelices atraviesan las calles del pueblo con la vista baja, cual si el crimen mancillara sus frentes. Al pasar junto al cementerio que guarda los restos de personas queridas, doblanse sus rodillas y prorumpen en llanto. ¿En qué hayo caerán sus cuerpos anquilados por el sufrimiento? Y prosiguen su camino, viviendo de la caridad y de raíces, durmiendo á la intemperie y pareciéndoles más hermoso el suelo de la patria que desgarran sus pies desnudos á medida que se acerca el instante de abandonarlo.

Ya han llegado al puente que sirve de línea divisoria. España parece huir bajo sus plantas y sus plantas negarse á pisar el territorio extranjero. Surgen más vivos los recuerdos, y la infancia y la niñez, con sus encantos y sus ensueños, aparecen á su vista cubiertas con el mágico velo de la distancia. ¿Qué frondoso era el árbol á cuya sombra se cobijaban en la plaza de la aldea! ¿Qué aromático el

EL BUÑUELO.



VENGA A NOS EL TU REINO...

olor de la jara que crecía en el monte cercano! ¡Qué claro el río a cuya sombra se acurraban los ganados! ¡Qué sabroso el pan del trabajo comido bajo el techo paterno! ¡Cuán hermoso el sol que doraba las mieses! ¡Cuán poética la luna que iluminaba la cuna de sus hijos! ¡Y qué bello, y qué dulce y qué santo era cuanto perdían, y qué triste y qué amargo y qué incierto cuanto les esperaba!

Ya se disponían todos, impulsados por igual pensamiento, á proponer la vuelta á su aldea, cuando el padre, que había sacado del bolsillo el pasaporte para entregárselo al centinela extranjero que estaba al otro lado del puente, fijó distraído la mirada en la hoja del periódico donde lo llevaba envuelto, y leyó:

«Mal que pese á los eternos enemigos del sosiego público, el estado del país no puede ser más satisfactorio. El comercio prospera, la industria se desarrolla, la agricultura florece, el obrero como el bracero hallan en el trabajo la satisfacción de sus necesidades...»

No pudo continuar leyendo; tiró desdenosamente la hoja del periódico, pasó el puente seguido de su familia y desapareció sin volver la vista al cielo de su patria.

Acaso tomara por insulto terrible aquel párrafo escrito por una pluma agradecida á los postres de un banquete delicado y abundante.

NUESTRA JUSTIFICACION,

Ó SEA EL JUICIO QUE HA MERECIDO Á LA PRENSA DE TODOS LOS Matices EL PERIÓDICO «EL IMPARCIAL» Y SU PROPIETARIO EL SR. GASSET Y ARTIME, DESDE 1866 Á 1880.

(Continuación) (A).

Excmo. Sr. D. Manuel Merito y Sr. D. Alejandro Gonzalez Olivares.
Muy señores míos y mis particulares amigos: Como no soy director, ni editor responsable de *El Imparcial*, y como propietario del mismo no he tomado parte alguna en la polémica que ha mediado con la *Bandera Española*, no soy yo quien puede ni debe dir á ustedes las explicaciones á que se refiere la carta de ustedes que acabo de recibir. Se repite de ustedes atento y afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M. B.—Eduardo Gasset y Artime.—Abril 17.

Excmo. Sr. D. Ignacio Rojo Arias.

Nuestro querido y distinguido amigo: Cumpliendo el encargo que se sirvió usted conferirnos, en su apreciable del 16, nos dirigimos al señor Gasset en carta del 17, cuya copia le acompañamos, y á la cual y en el mismo día, este señor nos contestó con la que original es también adjunta.

Cumplida nuestra misión en la parte que nos ha sido posible, sólo nos resta ponerlo en su conocimiento y repetirnos de usted atentos afectísimos amigos y S. S. Q. B. S. M.—Manuel Merito.—Alejandro G. Olivares.—Abril 18 de 1874.

Sres. D. Nicolás de Soto y D. Alfredo de la Cortina.

Mis queridos amigos: Una ofensa, que consideré y sigo considerando grave, dirigida por *El Imparcial* á la *Bandera Española*, con ocasión de la polémica de que enterarán á ustedes los antecedentes que á esta carta acompañan, me obligó á pedir de ella desagravio al Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, fundador y propietario de aquel periódico, que se hace en su propia casa, y á quien todos, y yo también, temían y tienen por su único director é inspirador.

Á la carta en que los dos amigos que tuvieron la bondad de encargarse cerca del Sr. Gasset de la misión que yo les encomendaba, le rogaba que designase las personas con quienes habian de entenderse para el arreglo del asunto, les contestó que eno siendo director, redactor, ni editor responsable de *El Imparcial*, y no habiendo tomado parte alguna como propietario del mismo en la polémica que ha mediado con la *Bandera Española*, no era él quien podía ni debía dar las explicaciones á que se refería la carta á que contestaba.

Comunicada esta carta á los dos señores por mí encargados de esta cuestion, me la pasan con otra en que me devuelven los antecedentes y me enteran del resultado de la misión que cerca del Sr. Gasset y Artime les confié, y que cumplida en la parte posible dan por terminada.

La contestación del Sr. Gasset, ni oscura, ni ambigua, me coloca á mí, director, propietario y fundador de la *Bandera Española*, en el caso de pedir en nombre de su redacción á la de *El Imparcial* satisfacción de la ofensa que cree le ha inferido, y este es el encargo que les confío y la prueba de amistad que hoy les hago á su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.—Ignacio Rojo Arias.—18 Abril 1874.

Sr. Director de «El Imparcial.»

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Encargados por nuestro amigo el Sr. D. Ignacio Rojo Arias, director, propietario y fundador de la *Bandera Española*, de pedir en nombre de la redacción de este periódico, á la del que usted dirige, la satisfacción de la ofensa que cree le ha inferido con motivo de la reciente polémica sostenida por ambos periódicos, rogamos á usted se sirva designar las personas con quienes hemos de entendernos para ventilar este asunto.

Somos de usted afectísimos y S. S. Q. B. S. M.—Alfredo de la Cortina.—Nicolás de Soto.

(Se continuará).

Reúntidos el 3 del actual á las nueve de la noche los representantes de los periódicos de Madrid en la Redacción de *La Correspondencia Ilustrada*, adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º La prensa periódica de Madrid, conocedora de los procedimientos empleados por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, con D. Pedro Pagan, Director de *La Correspondencia Ilustrada*, en el acto de inquirir acerca de la comisión de un supuesto delito, censura enérgicamente esos procedimientos, como opuestos al espíritu y letra de nuestra legislación procesal y atentatorios á los derechos, á la consideración y á los respetos delados á todo ciudadano.

2.º La prensa periódica de Madrid mantiene el derecho que le conceden las leyes, de examinar, discutir y censurar, en su caso, todas las actos y medidas de indoles gubernativa y judicial que un tribunal ó autoridad de cualquier especie dicta.

La prensa no reconoce otros límites á este derecho, que los latentemente expresados en las leyes que garantizan la inviolabilidad de la cosa juzgada y el secreto del sumario.

Madrid 1 de Noviembre de 1874.



—¿Los señores que nosotras los que atacan al Gobierno francés por la equitativa de los hechos?

—Nuestro... ¡Pena! que en su casa!



Publica un periódico en un periódico con este epigrafe:

Origen y formación de los buñuelos.
Ha sido un libro de actualidad.



¡Bate el frío en todas partes!

¡Bate el viento Norte,

— los campos, en la corte,

en las letras, en las artes.

¡Detente, traidor invierno,

detente por unos días!

¡Para qué más pulmonías

que los actos del Gobierno?



Así empieza un suelto de *El Siglo Futuro*:

«Ah, necios de nosotros...»

Tiene usted razon.



El Tiempo, ese incensario de los conservadores-liberales,

se muestra atrabiliario,

hablando de «apetitos personales.»

¡Olla, *Tiempo* infeliz, *Tiempo* bendito!

Di, ¿te parece bueno,

confesar cualquier clase de apetito

teniendo por patrono al de Toreno?



A los maestros de Málaga les adeuda aquel municipio diez y seis mensualidades.

Hay quien, en vista de esto, les aconseja trasladarse á otro punto.

¿Y con eso lograrán

mejorar de situación?

Al contrario, perderán,

pues de Málaga saldrán

para ir á Malagon.



En los montes de Granada se ha presentado una nueva partida de bandidos.
Estas partidas debian anunciar su aparicion «en competencia con las anteriores.»



El general Blanco consulta al Gobierno sobre la fecha en que deberá hacerse la declaracion oficial de la terminacion de la guerra.
Hombre, cuando termine.



Como las campanas, dice *El Cronista*, que somos los demócratas.
No debe ser verdad, porque ya los conservadores nos habrian fundido.
Y hecho cuartos.



Hacen como que se sorprenden algunos colegas de que el Sr. Cánovas no asistiese á las honras de O'Donnell.
¡Bueno es Cánovas para tributar honras á ningun general... ni á un despues de muerto!
Está muy escamado de la clase.



Un periódico de Manresa dice que los frailes establecidos en el convento de San Ignacio han montado tambien una botica.
Hé ahí unos frailes previsores.



El Miño ha tenido una crecida.
—¡Envidioso!— dirá Villaverde.



En Paris se va á reunir un Congreso de electricistas.
Acudirá Moreno Nieto, orador eléctrico



En las últimas 24 horas no ha aparecido en la *Gaceta* el nombramiento de ningun nuevo pariente del Sr. Bugallá. Se espera á que desteten á algunos sobrinos para colocarlos.



El Siglo (á secas) registra del Gobierno lo más hondo, y escribe al frente de un fondo: «mi gobierna, ni administra.»
Lo que es eso, no señor; aunque adversario, leal, yo sé que gobierna... mal y que administra... peor.



Los moderados, los en primer término enriquecidos con los bienes de los frailes en España, claman ahora contra el Gobierno francés, por la disolucion de las congregaciones. *El Mundo Político*, piporreo de aquella razon social, califica de «bandolerismo gubernamental» la práctica de los decretos de Marzo.

Despues llama jacobino al ministerio vecino, y habla de prostitucion, de puñales, sangre y vino.
¡Qué atento, qué fino que buena educacion.



El asunto de la necrópolis (¡ya sé que quieren ustedes noticias de él) está ahora á informe del Instituto Geográfico.
Se espera que despues pase á informe del Museo Naval, de la Academia de la Lengua y de la Junta de Redencion y enganches.
Y despues... hablaremos.



Estrenóse el otro día con éxito extraordinario, en Apolo, *La abadia del Rosario*.
Se emiten juicios diversos, mas lo cierto es que arrebatá por sus versos. Al fin, versos de Zapata.



Ha llegado ó va á llegar la famosa Samoggy, parte por medio en el asunto del toison de oro.

Se cree que los carlistas piensan ofrecerle una novena y otro rey de imitacion con su collar completo.



Ha sido robada una iglesia de Igualada.
¿Aún quedan iglesias que robar?
¡Eso es interminable!



Don Andrés Blas no renuncia de su cargo al ejercicio, Cada día una denuncia.
¡Ya es un vicio!
Hoy *La Iberia*, que sepamos, se mira en tan duro trance y nosotros lamentamos el percance.



Ha sido preso en Francia un sacerdote que se dedicaba á falsificar. Consuélnense los que puedan temer que esa profesion traspase los Pirineos.

El sacerdote es español, carlista y aficionado á fusilamientos.



He leído en diez periódicos la sucinta descripcion de las últimas carreras que la corte presencié.
Pero en vez de castellano el idioma era sajón, y me he quedado en ayunas y otros muchos como yo.
Eso es mofarse, señores, del sencillo suscriptor, y por más que ustedes digan no hay motivo ni razon para escribirle en inglés al que paga en español.



Hemos oido preguntar:
¿Por qué no dejan á los periodistas tomar noticias en el juzgado de guardia?

Creemos con los señores Jueces, que el trabajo que se tomaban nuestros colegas era inútil.

¡Si todas esas noticias pueden estereotiparse!

—«Ayer se han suicidado varios sujetos hartos de felicidad.»

—«Ayer se han dado de puñaladas varios amigos, en broma.»

—«Ayer se han cometido varios robos sin que sean habidos los autores.»

¿Para decir esto hace falta molestar al señor juez?



Han preso á un italiano que sacaba los cuartos del cepillo de las ánimas de la iglesia de San Luis.

El pobrecito creia que los cepillos son para limpiar.



Lo primerito que han hecho los frailes franciscanos al recibir la orden de disolverse, ha sido excomulgar al agente que obediendo las órdenes superiores, se presentaba á desalojar los conventos.

Si Jesucristo se hubiera dedicado á excomulgar no hubiera formado una religion grande.

ALMANAQUE DE EL BUÑUELO PARA 1881.

¡Gran Almanaque! ¡Qué prosa, qué versos, qué cromos y qué música! Porque han de saber ustedes que hasta música les ofrecemos. Pero hé aquí la lista de su contenido:

Artículos... de comer, beber y arder, de arder sobre todo, porque arden en un candil; en lo que no se parecen á los tabacos del Gobierno, que no arden en ninguna parte. Estos artículos son de distintas clases: los hay de todas, ménos los de *La Fé...* de La Hoz y Vildósola.

Poesías sueltas, alternando con la prosa; pero poesías propiamente dichas, entre las que no hay, á Dios gracias, ni un soneto de Jove y Hevía.

Sesenta autógrafos de lo mejorcito de la presente generación literaria, á saber: Alcalde Valladares, Avilés, Aza (Vital), Barbieri, Bedmar, Breton, Blasco, Bustillo, Cauo, Campoarana, Coello, Correa, Coupigny, Echagüe, Estremera, Dacarrete, Fernandez Bremon, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fuentes, García Gutierrez, Grilo, Guerrero, Herranz, Chaves, Lustonó, Llanos, Marco, Matoses, Moja y Bolivar, Nakens, Navarrete, Nuñez de Arce, Olavarría, Ossorio y Bernard, Palacio (Manuel del), Paz, Ramos Carrion, Romea (Álvaro), Saco, Santero, Santibañez, Sugarra, Segovia Rocaberti, Sellés, Sepúlveda, Serrano Alcázar, Vallejo, Vega (D. Ricardo de la), Velarde y Zapata.

Tres piezas de música de los maestros Barbieri, Breton y Llanos, originales y muy bonitas. Sin saber música pueden ejecutarse.

Diez y seis cromos dibujados por Demóerito, el reverso de Heráclito. Son diez y seis caricaturas que valen por treinta y dos que valieran á su vez por sesenta y cuatro multiplicadas por ciento veintiocho. Ni Echegaray calcula lo que valen los diez y seis cromos.

Y todo esto encerrado en unas cubiertas, también al *cromo*, que tendrán el inconveniente de que algunos no pasen adelante, por quedarse embobados contemplándolas.

El papel es mejor que el del Estado, y la impresión es tan buena como la de recibir noticia de una herencia inesperada.

Peró lo sorprendente es que la Empresa de El Buñuelo, que no vende á nadie, no quiere vender su **Almanaque**, y le regala á cambio de ocho reales á los caballeros, y á las señoras ¡qué galantería! á cambio de dos... pesetas solamente.

No olviden ustedes esto, que es lo más importante, y tengan presente, como dicen los periódicos nuevos á los antiguos, que **SE SOLICITA EL CAMBIO.**

VENTAJAS QUE OFRECEMOS Á LOS QUE SE SUSCRIBAN A EL BUÑUELO.

- Á todo el que se suscriba ó renueve su suscripción por tres meses, le costará el ALMANAQUE..... 6 reales.
- Á todo el que se suscriba ó renueve su abono por medio año..... 4 —
- Á todo el que se suscriba ó renueve su abono por un año..... 3 —

No se servirá ningún pedido al cual no acompañe su importe.

La Empresa no responde de los ejemplares que se extravíen en correos, para lo cual el suscriptor ó comprador de provincias que no quiera correr el riesgo de quedarse sin **Almanaque**, debe acompañar á su importe el del correspondiente certificado.

La correspondencia y pedidos al Administrador de El BUÑUELO, Libertad, 46 duplicado, principal, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos, cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizará *exclusivamente en metálico.*

El interés de estos préstamos es de **6 por 100** anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á cincuenta años:

Por interés anual.....	6,00 por 100.
Amortización y comision.....	0,93 por 100.

Total de cada anualidad..... 6,93 por 100.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entónces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de **6 por 100.**

La cantidad destinada á amortización, varía segun la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CAPÉS MUY SUPERIORES (TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO).
TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS..... Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

RIVAS.

11.—PRÍNCIPE.—11.

Es la tienda de Rivas la más brillante; allí acude la gente más elegante. Si surtido de invierno la atención llama

y de sus novedades corre la fama. Sus dibujos de Toledo, sin vulgaridad son dignos de Cellini, son obras de arte.

JULIA DE ZEPASTL.

A LAS DOS PALABRAS.



ÚNICA Y EFECTIVA
PROVEEDORA DE LA REAL FAMILIA.

Se han fabricado 2,000 corsés, necesarios para los trajes monjes, así como el corsé en toda la escala, exclusivo para novias.

Esta casa también tiene un gran surtido de fajas higiénicas, recomendadas por los médicos doctores en medicina.

A LAS DOS PALABRAS
C. HOGALAZA, L.

TEATROS.

SALONES DE BAILE Y DE REUNIONES.

Se perfuman por un método nuevo, elegante y económico á propósito para

DIAS DE MODA.

PERFUMERÍA DE VILLADON, PUENCARRAL, 29.

A. VALLEJO.

Puebla, frente á San Antonio de los portugueses.

Muebles de todas clases.—Exportación á provincias.—Competencia en gusto, calidad y baratura.

PUCH Y ROBLES.

SASTRE.

16.—PRÍNCIPE.—16.

En la de Puch y Robles sastretería la mejor que hay hoy día; basta decir que son los sucesores del célebre Mejía, pero mucho mejores, pero mucho mejores todavía. Elegancia y buen gusto es su bandera, véstanos allí las gentes de buen tono y en su taller impera la moda varonil en régio trono.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

JULIA.

27.—PRÍNCIPE.—27.

Para buena galería la del señor de Juliá; como su fotografía ni se vió ni se verá.

El de más vulgar figura y el de más mezquino traje, de aquella cámara oscura sale todo un personaje.

Cuantos á su dueño trahen le subliman como es justo, y sólo allí se retratan las personas de buen gusto.